



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA "EXPORTADORA DE BANANO Y FRUTAS TROPICALES LA PAZ BANFRUITPAZ CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA JUEVES VEINTE Y SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de el Oro, el día de hoy veintiséis de abril de dos mil dieciocho, a las quince horas; en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Juan Montalvo, entre las calles Bolívar y Pichincha, frente al edificio Ojeda Romero, planta baja, se reúnen los socios de la descrita Compañía, señores accionistas:

1.-EUSTACIO SIRIO PALTIN CASTILLO, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) Acciones Ordinarias y Nominativas de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 100.00) cada una, las que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía;

2.- OLIVA MARLENE PALTIN CASTILLO, por sus propios derechos, propietaria de VEINTICINCO (25) Acciones Ordinarias y Nominativas de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 100.00) cada una, las que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa del Cien por Cien del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 2.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Presidente la presente Junta Universal de Socios el Señor Jorge Hernan Paltin Castillo, en sus calidades de Presidente de la Compañía, actuando como secretario de la mismo el Señor Eustacio Sirio Paltin Castillo, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el el Presidente solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los socios presentes para constatar una vez mas que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**; al respecto toma la palabra el señor Jorge Hernan Paltin Castillo, Presidente de la Compañía, para manifestar a los presentes y dar a conocer sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Gerente General, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los

Banfruitpaz Cia. Ltda.



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA "EXPORTADORA DE BANANO Y FRUTAS TROPICALES LA PAZ BANFRUITPAZ CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA JUEVES VEINTE Y SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia de el Oro, el día de hoy veintiséis de abril de dos mil dieciocho, a las quince horas; en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Juan Montalvo, entre las calles Bolívar y Pichincha, frente al edificio Ojeda Romero, planta baja, se reúnen los socios de la descrita Compañía, señores accionistas:

1.-EUSTACIO SIRIO PALTIN CASTILLO, por sus propios derechos, propietario de VEINTICINCO (25) Acciones Ordinarias y Nominativas de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 100.00) cada una, las que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía;

2.- OLIVA MARLENE PALTIN CASTILLO, por sus propios derechos, propietaria de VEINTICINCO (25) Acciones Ordinarias y Nominativas de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 100.00) cada una, las que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa del Cien por Cien del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 2.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

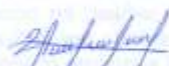
Presidente la presente Junta Universal de Socios el Señor Jorge Hernan Paltin Castillo, en sus calidades de Presidente de la Compañía, actuando como secretario de la mismo el Señor Eustacio Sirio Paltin Castillo, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el el Presidente solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los socios presentes para constatar una vez mas que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**; al respecto toma la palabra el señor Jorge Hernan Paltin Castillo, Presidente de la Compañía, para manifestar a los presentes y dar a conocer sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Gerente General, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los

Banfruitpaz Cia. Ltda.

presentes para sus estudios y aprobación, sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a la ley de compañías. Luego de un análisis munisioso y de las deliberaciones del caso, el antes mencionado informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017 es aprobado en todas sus partes por los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** orden del día; el mismo que se refiere a **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**, al respecto toma la palabra el señor Eustacio Sirio Paltin Castillo, Gerente General de la Compañía, para manifestar a los socios que la compañía ha realizado operaciones económicas tal como lo indica en su informe de labores anual, por lo que el estado de resultados integral presenta ingresos, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el juego de estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los dos puntos del orden del día de la presente Junta. La presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diecisiete horas veinticinco minutos.



Sr. EUSTACIO SIRIO PALTIN CASTILLO
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL-SOCIO



Sr. JOROE HERNAN PALTIN CASTILLO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



STA. OLIVA MARLENE PALTIN CASTILLO
SOCIA

Banfruitpaz Cia. Ltda.

ECUADOR
banfruitpaz@hotmail.com
Machala-El Oro
Juan Montalvo y Pichincha
PDC: (051-7) 2961846